

Huaraz, 24 MAR. 2025

OFICIO N° **1011** - 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-PREVAED-D.

Señor : Virgilio ALVARADO CAUSHI
Director de la IE N° 86013 "Virgen del Carmen"

Presente.-

ASUNTO: Comunica el cumplimiento de la verificación ocular realizada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia frente al escenario de lluvias intensas.

REF. : Oficio N° 027-2025- MDI/GSMYGA/SGRD/SG
Informe Técnico N° 011-2025-MDI/GS y GA/SGGRD/ITSE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que en atención al informe remitido por la Municipalidad Distrital de Independencia, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, respecto a la **verificación ocular efectuada en la Institución Educativa a su cargo**, comunico lo siguiente:

- Se ha identificado, a partir de la inspección ocular, la necesidad de implementar medidas específicas orientadas a garantizar la seguridad y funcionalidad de las instalaciones educativas, en concordancia con la normativa vigente en gestión del riesgo de desastres y como parte de prevención frente al escenario de lluvias.
- Las observaciones y recomendaciones específicas señaladas en el informe adjunto incluyen, entre otras, las acciones.
- Se solicita que las acciones correspondientes sean implementadas como parte de la prevención y preparación, a fin de salvar la integridad de la comunidad educativa.
- Se requiere remitir un informe detallado a esta UGEL sobre las acciones realizadas, adjuntando documentación que sustente el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. Adjunto anexo de la descripción de la verificación ocular.

Es importante recordar que la prevención y los riesgos es una responsabilidad que incide directamente en la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal educativo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Oficina de Gestión Educativa Local Huaraz
Dr. Daniel Angel Almendra Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



2. OPINIÓN TÉCNICA

- 2.1. Sobre la Inspección desarrollada, la I.E. N° 86013 "VIRGEN DEL CARMEN" - UNCHUS presenta una infraestructura, en buen estado de conservación, con un riesgo medio por no cumplir con las condiciones de seguridad (tableros electricos sin mantenimiento, extintor sin carga, vidrios crudos sin laminar, estantes sin empotrar, tomacorrientes sin proteccion, graderias sin señalización).

3. CONCLUSIÓN

- 3.1. Durante la inspección de condiciones de Seguridad de la I.E N° 86013 Virgen del Carmen – Unchus, la I.E. N° 86013 Virgen del Carmen – Unchus, presenta una infraestructura en buen estado de conservación, se observó que las condiciones de seguridad en la I.E. no cumplen ya que faltan hacer mantenimientos de los tableros eléctricos (no tienen identificación, no tiene diferencial, no tiene señalización de Atencion Riesgo Eléctrico), No cuentan con extintores con carga vigente y no están bien ubicados, los vidrios crudos (ventanas y espejos se encuentran sin laminar), los estantes de las aulas y la dirección no se encuentran empotradas y fijas a la pared, los tomacorrientes de las aulas del nivel primario se encuentran sin protección, las graderías se encuentran sin señalización, se observó que las graderías del patio necesitan instalación de barandas; ubicado en el Centro Poblado de Unchus, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.

4. RECOMENDACIONES

" I.E N° 86013 "VIRGEN DEL CARMEN" - UNCHUS			
ITEM	ESTRUCTURAS	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
1	COBERTURA - PARED	• Se observó aulas del nivel primario en buen estado de conservación tanto en paredes como en cielo raso.	• Se recomienda, realizar el mantenimiento preventivo semestral (revisar cobertura del techo, realizar pintado de los ambientes)
2	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	• Si presenta canaletas que evacuen el agua pluvial.	• Se recomienda, se recomienda realizar el mantenimiento de canaletas pluviales.
3	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	• No presenta sistema alcantarillas.	• Se recomienda, la construcción del sistema de alcantarillado para que evacue las aguas pluviales.
4	TABLERO ELÉCTRICO	• Se observo Tableros Eléctricos, no cuentan con identificación, tableros eléctricos sin protección de interruptores diferenciales, sin mandil ni directorio de circuitos, no cuentan con señalización de atención riesgo eléctrico.	• Se recomienda, instalar señalización y realizar mantenimiento a los tableros eléctricos y colocar su directorio.



5	PROTECCIÓN ANTIINCENDIOS	• <i>Se observo</i> , que no cuenta con extintores operativos.	• <i>Se recomienda</i> , la instalación de extintores en estado operativo y la cantidad necesaria para la seguridad del establecimiento.
---	-----------------------------	--	--

4. REMITIR

- 4.1. Al director de la I.E. N° 86013 "VIRGEN DEL CARMEN" - UNCHUS, Mag. Virgilio Alvarado Caushi, el presente informe, a fin de hacer de su conocimiento, la opinión técnica y recomendaciones arribadas en el presente informe.
- 4.2. Remitir al director de la UGEL Huaraz, la opinión técnica y recomendaciones arribadas en el presente informe, para que se proceda de acuerdo a sus atribuciones.

Es todo cuanto informo;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
Charqui
Ing. Gedeon David Ramos Charqui
SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
CIP 164994